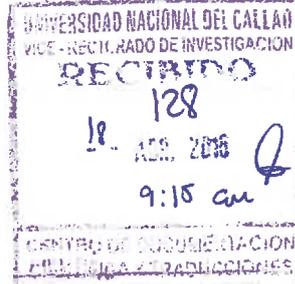




Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación

Callao, Abril 11, 2016



Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 029-2016-VRI. Callao, Abril 11, 2016.

LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 09 de febrero del 2016, mediante el cual el profesor Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas el Informe Final de Investigación «DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS HABILIDADES DE LIDERAZGO E INTELIGENCIA EMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2015» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 193-2015-R, de fecha 25 de marzo del 2015, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO titulado «DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS HABILIDADES DE LIDERAZGO E INTELIGENCIA EMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2015» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de febrero del 2015 al 31 de enero del 2016.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas mediante Oficio Nº 132-2016-D-FIIS, de fecha 22 de marzo del 2016, recepcionado el 28 de marzo del 2016, remite el expediente del Informe Final de Investigación «DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS HABILIDADES DE LIDERAZGO E INTELIGENCIA EMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2015» desarrollado por el profesor Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO, que contiene la Resolución de aprobación de la Unidad de Investigación Nº 024-2016-INFIS del 25 de febrero del 2016, la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas Nº 102-2016-CF-FIIS, de fecha 22 de marzo del 2016, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección de Evaluación, Transferencia Tecnológica y Patentes mediante Informe N° 047-2016-DETP-VRI del 06 de abril del 2016, recepcionado el 11 de abril del 2016, después que el docente ha levantado satisfactoriamente las observaciones el 15 de marzo del 2016, indica que el expediente del profesor Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE LAS HABILIDADES DE LIDERAZGO E INTELIGENCIA EMOCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2015» presentado por el profesor Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Dirección de Evaluación, Transferencia y Patentes, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

.....
Dra. ANA M. LEON ZARATE
Vicerrectora de Investigación

GabyBM.
c.c. Rector, VRA, FII, UIFII, DIGA,
c.c. ORH, DETTP, interesado
c.c.: Archivo.